



RESOLUCIÓN No. 0558
16 de Abril de 2015

Por la cual se autoriza un reembolso de matrícula a ICETEX

El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que la joven **EILEEN CELIS CAMARGO**, del Programa Técnica Profesional en Operaciones de Procesos Empresariales canceló a través de crédito ICETEX, el valor correspondiente a tres cuatrimestres (2012-A, 2012-B y 2012-C) que asciende a la suma de Un Millón Ciento Setenta y Nueve Mil Pesos (\$1.179.000) y adicionalmente, la estudiante canceló la suma de Seiscientos Ventidos Mil Seiscientos Pesos (\$622.600) por concepto de matrícula académica.

Que mediante solicitud de fecha 06 de Marzo de 2014, la estudiante en mención solicita le sea reembolsado la suma de Seiscientos Ventidos Mil Seiscientos Pesos (\$622.600) a ICETEX dado que, por error la estudiante canceló un cuatrimestre que ya se encontraba pagado en sistemas.

Que en el Parágrafo 2. Del artículo 22 del reglamento estudiantil, establece que "No se recibirán solicitudes extemporáneamente. El valor de matrícula congelado tendrá vigencia máxima de dos (2) periodos académicos, contando a partir del período académico siguiente a la congelación".

Que el señor Rector, **EMILIO ARMANDO ZAPATA**, autoriza el reembolso a ICETEX por la suma de Seiscientos Treinta y Ocho Mil Quinientos Cuarenta y Seis Pesos (\$638.546) teniendo en cuenta el ajuste del IPC anual, lo anterior amparado en lo establecido en el Reglamento Estudiantil del Instituto.

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar reembolso a ICETEX por la suma de Seiscientos Treinta y Ocho Mil Quinientos Cuarenta y Seis Pesos (\$638.546), a nombre de la estudiante **EILEEN CELIS CAMARGO**, del Programa Técnica Profesional en Operaciones de Procesos Empresariales.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Soledad, a los Dieciseis (16) días del mes de Abril de 2015.

EMILIO ARMANDO ZAPATA
Rector





Barranquilla, 26 de Marzo de 2015

Estudiante
EILEEN PATRICIA CELIS CAMARGO
Galapa- Atlántico

ASUNTO: Respuesta a Derecho de Petición radicado con fecha 06 de Marzo de 2015.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud tramitada por usted, en el cual requiere revisión de giros ICETEX al Instituto me permito informarle lo siguiente:

Verificando la parte financiera se evidencia que ICETEX realizó el giro de tres cuatrimestres incluyendo el correspondiente a prácticas profesionales. Posteriormente, se registra una consignación realizada por usted en las cuentas del ITSA el día 12 de marzo de 2014 por valor de \$616.000, por lo cual a la fecha, usted registra un saldo a favor por valor de \$ 638.546, dinero que el Instituto retornará al ICETEX conforme a la petición realizada por usted y confirmada vía telefónica en el día de hoy.

Con esto damos respuesta a su solicitud.

Atentamente,


YOLANDA LIBERTAD RODRÍGUEZ CANTILLO
Directora de Centro
ITSA – BARRANQUILLA



ITSA

Calle 18 # 39-100
Soledad atlántico

06 DE MARZO DEL 2015

INSTITUTO TECNOLOGICO SOLEDAD ATLANTICO

Rad: 0080 Fecha: 09/03/2015 Hora: 16:24:10

Asunto: ACLARACION MONTOS GIRADOS ICETEX

Anexos: CERO

Remite: EILEEN PATRICIA CELIS CAMARGO

Destino: EMILIO ARMANDO ZAPATA

Señor(s) ITSA

RECTOR

Me dirijo a usted(s) en calidad de estudiante, beneficiario del crédito ICETEX; mostrándome en desacuerdo con el último cobro girado en la entidad ICETEX, puesto que, en mi opinión no corresponde a los cuatrimestres financiados; por lo que solicito desembolso o el debido descuento en la deuda.

Saliendo de articulación, curse tres cuatrimestres para complementar el ciclo DE TÉCNICO PROFESIONAL EN OPERACIONES DE PROCESOS EMPRESARIALES; de esos tres cuatrimestres: los dos primeros fueron financiados a través del crédito ICETEX, mientras que el tercero fue cancelado en efectivo (\$616000) al ITSA; este pago también fue girado a usted(s) por la entidad ICETEX. Por lo que mi deuda se incrementa dejándome inconforme.

Sin otro interés, se despide.

Ceres Zapata
Cel: 3042084209
correo: eileencelisca-31@hotmail.com

Eileen Celis Camargo
CC. 1047232906

Eileen Celis

Recibido
Sección de Recibo
06-03-2015
3:30 p.m.

REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
 INSTITUTO TECNOLOGICO DE SOLEDAD ATLANTICO ITSA - NIT 8020110655
 LISTADO DE MOVIMIENTOS DE INGRESO Y CARTERA

Número	Fecha	Concepto	Financiación	Valor	Saldo
TERCERO: 1047232906 EILEEN PATRICIA CELIS CAMARGO					
CARTERA #	25012	02/10/2012	MATRICULA GESTION DE EMPRESAS ACCES CERES GALAPA	\$566,700.00	
	98786	09/11/2012	MATRICULA GESTION DE EMPRESAS	\$566,700.00	
CARTERA #	31742	14/02/2014	MATRICULA GESTION DE EMPRESAS ACCES	\$1,179,000.00	
	130019	24/02/2014	MATRICULA GESTION DE EMPRESAS	\$1,179,000.00	
	97520	04/10/2012	SEGURO ESTUDIANTIL	\$6,000.00	
	108256	05/04/2013	CENTRO DE IDIOMAS	\$147,375.00	
	113981	10/07/2013	CENTRO DE IDIOMAS	\$147,375.00	
	124493	16/12/2013	CENTRO DE IDIOMAS	\$147,375.00	
	127574	30/01/2014	SEGURO ESTUDIANTIL	\$6,000.00	
	129727	12/03/2014	MATRICULA GESTION DE EMPRESAS	\$350,000.00	
	129727	12/03/2014	SEGURO ESTUDIANTIL	\$6,000.00	
	129727	12/03/2014	MATRICULA GESTION DE EMPRESAS	\$266,600.00	

Consultar registro académico extendido							
Información							
Identificación	Tipo Documento	Nombres y Apellidos					
1047232906	CC	CELIS CAMARGO EILEEN PATRICIA					
	Categoría	Situación					
	ANTIGUO	EXCLUIDO NO RENOVIACION DE MATRICULA					
	Programa	Pénsum	Ubicación Semestral				
	TECNICO PROFESIONAL EN OPERACION DE PROCESOS EMPRESARIALES	PENSUM TECNICO PROFESIONAL EN OPERACIONES DE PROCESOS EMPRESARIALES	5				
Período	Ponderación Matriculada	Ponderación Aprobada	Promedio Período			Promedio Acumulado	
2012 - A	22	22	3.69			3.69	
Código	Materia	Grupo	Final	Hab.	Def.		
CPE02	ECONOMIA APLICADA	PROCESOS_III	3,7		3,7	✓	
CPE04	PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION EN LA ORGANIZACION	PE_III	4,0		4,0	✓	
CPE05	TRAMITE DOCUMENTAL EN LA ORGANIZACIÓN	PE_III	3,9		3,9	✓	
CPE10	TRAMITE DE OPERACIONES CONTABLES	PE_3	3,7		3,7	✓	
DHU04	DESARROLLO HUMANO IV PENSAMIENTO CRÍTICO Y COMUNICACIÓN II	PE_3	3,5		3,5	✓	
PCE02	MATEMATICAS FINANCIERAS	PE_III	3,6		3,6	✓	
PPE01	SISTEMA DE INFORMACION DEL MERCADO	PE_III	3,2		3,2	✓	
Período	Ponderación Matriculada	Ponderación Aprobada	Promedio Período			Promedio Acumulado	
2012 - B	17	17	3.88			3.77	
Código	Materia	Grupo	Final	Hab.	Def.		
CPE08	TRAMITE DE OPERACIONES BANCARIAS	PE_4	4,1		4,1	✓	
CPE09	TRAMITE DE OPERACIONES DE COSTOS	PE_IV	3,1		3,1	✓	
EMP01	EMPRENDIMIENTO I	PE-CE 4	4,1		4,1	✓	
EPT00	ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN		4,3		4,3	✓	
Componentes del Banco ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN							
ETC21	TECNICAS DE COMERCIALIZACION	PE_V	4,3		4,3	✓	
PIN01	PROYECTO INTEGRADOR I	PE_4	3,9		3,9	✓	
PPE02	MARCADEO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	PE_CE_IV	4,0		4,0	✓	
PREPC00	PRE PRACTICA					A	✓
Período	Ponderación Matriculada	Ponderación Aprobada	Promedio Período			Promedio Acumulado	
2012 - C	24	24	3.66			3.73	
Código	Materia	Grupo	Final	Hab.	Def.		
CBC01	MATEMÁTICAS APLICADAS I				3,0	✓	
CFP01	CÁTEDRA DE FORMACIÓN PROFESIONAL				4,3	✓	
CPE01	PROCESOS OPERATIVOS EN LA EMPRESA				3,0	✓	
CPE03	SERVICIO AL CLIENTE				4,2	✓	
CPE06	TRAMITE DE OPERACIONES PRESUPUESTALES	PE IV	3,6		3,6	✓	
DHE00	DESARROLLO HUMANO ELECTIVO				3,7	✓	
DHU01	DESARROLLO HUMANO I COMPETENCIAS DIGITALES				4,0	✓	
DHU02	DESARROLLO HUMANO II CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y FORMACIÓN CIUDADANA				3,8	✓	
DHU03	DESARROLLO HUMANO III PENSAMIENTO CRÍTICO Y COMUNICACIÓN I				3,9	✓	
EST01	ESTADISTICAS APLICADAS I				3,4	✓	
PIN02	PROYECTO INTEGRADOR II	CE_II	4,0		4,0	✓	
Período	Ponderación Matriculada	Ponderación Aprobada	Promedio Período			Promedio Acumulado	
2014 - A	12	0	0.0			3.73	
Código	Materia	Grupo	Final	Hab.	Def.		
PPC00	PRACTICA PROFESIONAL	IN-TC-EL		P		P	✗